



STJEF  
**202456601594641**  
Información Pública  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 16 de 2024

**Señor(a)**  
**G HERRERA ABOGADOS Y ASOCIADOS**  
Av. 6 A Bis. 100 OF 212  
notificaciones@gha.com.co  
Cali - Valle del Cauca

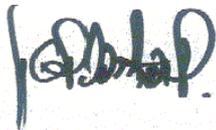
**REF:** Envío Respuesta Al Radicado Número 202452601987902 y 202452601992232.  
Acta de notificación electrónica Proceso de Cobro Coactivo IDU No. 158816/21 AC  
724 de 2018 - Expediente 902193

Expediente:	902193 724/18
Proceso Coactivo:	158816
Dirección del Predio:	TV 60 115 58 GJ 244
Matricula Inmobiliaria:	50N- 20267967
CHIP:	AAA0125XPYX

De conformidad con lo establecido en el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional, modificado por el artículo 45 de la Ley 1111 de 2006 y conforme a la autorización dada por usted en calidad de apoderado especial de AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A., mediante radicados de entrada IDU 202452601992232 y 202452601987902 de fecha 22 de noviembre de 2024, para notificar electrónicamente el auto que decide el recurso de reposición interpuesto contra el acto que decidió las excepciones propuestas frente al mandamiento de pago proferido dentro del expediente N° 902193, remito a usted copia del auto por el cual se resuelve el recurso de reposición.

Al respecto, es preciso indicarle que este proceso se surte en los términos previstos en los artículos 565 y 566-1 del Estatuto Tributario Nacional, por lo tanto, la notificación electrónica se entenderá surtida para todos los efectos legales, en la fecha del envío del acto administrativo en el correo electrónico autorizado. Indicando además que contra la decisión no procede recurso.

Cordialmente,



**JUAN GUILLERMO PLATA PLATA**  
**Subdirector**

Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Firma mecánica generada el 16-12-2024 03:48:47 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 14 Folios

Elaboró: SERGIO HERNANDO MEDINA ESPEJO-Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Revisó: Cristian Raúl Gaviria Araque – Abogado contratista de la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales.

Revisó: EDIL ALEXANDER MORA ARANGO – Abogado Ejecutor STJEF.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.